

**Breve Síntesis Curricular.**

Oliva de los Ángeles Ornelas Torres, ha sido activista en materia de derechos humanos desde el 2003, principalmente los derechos a favor de las mujeres y niñez; en ese mismo año la CEDHJ fallo a favor de ella, emitiendo una recomendación acerca del acoso sexual laboral, primer recomendación de esta índole en todo el país, aunque el gobierno de Jalisco simulo su cumplimiento. Ha participado en foros y paneles de discusión sobre el tema y asesoría a víctimas.

Ha colaborado en distintas organizaciones de la sociedad civil: Circulo de mujeres para México y por México, Colectivo pro derechos de la niñez, Fundación voz alternativa, Refugio Heidi y Pedro de puertas abiertas para la niñez callejera, Ombudsman centro para el desarrollo y la participación social.

En el 2006 fue candidata ciudadana a gobernadora, "la ciudadana de a pie", la segunda en toda la historia de Jalisco, por el partido social demócrata campesina, conteniendo bajo una total inequidad electoral

Respecto a su formación académica, es egresada y titulada de estudios políticos y gobierno por la Universidad de Guadalajara; especialista en estudios de Género, posgrado por parte de la Universidad Pedagógica Nacional titulada con la investigación: mujeres y trabajo en calle: un acercamiento a la exclusión e invisibilidad en el diseño institucional de políticas públicas en el municipio de Guadalajara, 2010.

Maestrante: Políticas Públicas y Género por la FLACSO, tesis: la desigualdad de Género en las políticas y servicios de adopción en las parejas y familias homoparentales. En la cual aborda las distintas discriminaciones, la hegemonía patriarcal, los valores y creencias institucionales y de manera fundamental La Igualdad no solo como principio sino como derecho y obligación del Estado Garante.

Atentamente.  
7 de abril del 2016.  
Guadalajara, Jalisco.

C. Oliva de los Angeles Ornelas Torres